

Acta Sesión Ordinaria No.20-97 **08/04/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N°20-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del ocho de abril de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #19, de la Sesión Ordinaria No.19-97, celebrada el primero de abril de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #19, de la Sesión Ordinaria No.19-97, celebrada el primero de abril de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: W.P.P Continental
 MONTO: ¢461.460.95 (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta con 95/100)
 CONCEPTO: Recolección de 89.160 toneladas métricas de basura correspondientes a la semana del 31-03-97 al 05-04-97.
- B. NOMBRE: Héctor Porras Soto
 MONTO: ¢300.000.00 (trescientos mil exactos)
 CONCEPTO: Mano de obra en canchas multiuso del Polideportivo.
- C. NOMBRE: Juan Diego Navarro Cordero
 MONTO: ¢308.000.00 (trescientos ocho mil con 00/100)
 CONCEPTO: Alquiler de Back Hoe por 77 horas en el Proyecto del ANDE.
- D. NOMBRE: Depósito San Antonio S.A.
 MONTO: ¢455.510.00 (cuatocientos cincuenta y cinco mil quinientos diez con 00/100)
 CONCEPTO: Compra de materiales para diferentes proyectos.
- E. NOMBRE: Materiales Danilo Porras S.A.

MONTO: ¢380.849.00 (trescientos ochenta mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/100)

CONCEPTO: Compra de materiales para varios proyectos.

- F. NOMBRE: Cruz Roja Costarricense
 MONTO: ¢621.800.00 (seiscientos veintiún mil ochocientos con 00/100)
 CONCEPTO: Aporte de la Comunidad al mes de marzo de 1997.
- G. NOMBRE: Promatesa
 MONTO: ¢327.011.00 (trescientos veintisiete mil once con 00/100)
 CONCEPTO: Pintura del Cementerio y otros proyectos
- H. NOMBRE: Tesorería Cantonal Escolar
 MONTO: ¢5.000.000.00 (cinco millones exactos)
 CONCEPTO: Porcentaje sobre el I.B.I

2. Presenta la solicitud por parte de la Cruz Roja de Belén para la donación de la infraestructura de perling y láminas de zinc que fue desarmada del edificio donde se encontraba la maquinaria municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, donar la infraestructura de perling y láminas de zinc que fue desarmada del edificio donde se encontraba la maquinaria municipal, a la Cruz Roja de Belén, para efectos de ser utilizada en las nuevas instalaciones que se ubicarán en la finca El Nacimiento.

3. Presenta cotización de la Empresa IDECASA, para la construcción de una caseta (prefabricada) de vestidores en el Polideportivo de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, autorizar la compra directa a la empresa IDECASA (Industria de Elementos de Concreto Armado, S.A.), de materiales prefabricados, transporte, asesoría y dirección técnica para la construcción de una caseta de vestidores en el Polideportivo de Belén, por un monto de ¢1.678.682.00 (un millón seiscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos con 00/100), en virtud de que:

- Ofrecen el 100% de los materiales (cerchas, ventanas, baldosas y otros)
 - Toda la dirección técnica para la construcción de la caseta.
4. Presenta borrador de Convenio de Cooperación mutua entre la Municipalidad de Belén y el Comité Auxiliar de la Cruz Roja de San Antonio de Belén.
5. Comunica que ha recibido dos cotizaciones (poco razonables) para el montaje del puente de piedra sobre el Río Quebrada Seca. Se comenta que la oficina de Patrimonio Histórico debe asumir el costo de la supervisión.
6. Hace un recordatorio sobre el compromiso de reunirse con estudiantes de la UCR por lo que se programa la reunión para el viernes 11 de abril a las 9:00 a.m.
7. Recuerda a los señores del Concejo que aún no se ha hecho entrega de la refrigeradora al Liceo de Belén, por lo que se programa para el viernes 11 de abril a las 9:00 a.m., en el Salón Multiuso de San Isidro.

8. Hace referencia a la actividad que se realizará el 7 de junio de 1997 para la inauguración del Liceo de Belén.

ARTICULO III. MOCIONES.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN :
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4221
Luis Emilio Adanis Castillo
San Antonio, Nuevo San Vicente, Lote
No. 30. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4221.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	56 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 2.480.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 24.800.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Oldemar Sagot González

- | | | |
|----|--|--|
| 2. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4222
Amigos de Belén
San Antonio, Potrerillos 100 Mts Oeste
de la Iglesia de San Vicente. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4222.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	65 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 3.992.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 39.920.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda

PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Carlo E. Vargas Pereira

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4223
 INTERESADO: Marco Vinicio Delgado Rodríguez
 DIRECCIÓN: San Antonio, Escobal, Urb. Las Rosas,
 Casa No. 13.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4223.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 45M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 350.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 3.500.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Remodelación

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4224
 INTERESADO: Inversiones Caligara y Andorno S.A.
 DIRECCIÓN: San Antonio, 50 mts Sur del Cementerio

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4224.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 14 M2
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 150.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 1.500.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Baranda al frente de vivienda

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4225
 INTERESADO: Rafael Ángel Vega Zúñiga
 DIRECCIÓN: San Antonio, de Pas Pas 100 mts Oeste
 y 75 mts Norte.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4225.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 77M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 365.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 3.650.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de tapia lateral
 PROFESIONAL RESPONSABLE:

6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4226
 INTERESADO: Gerardo Solano Quirós
 DIRECCIÓN: La Ribera, 50 mts al Sur del Convento

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4226.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 160 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 9.241.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 92.410.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Vivienda
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. José A. Vargas Villalobos

7. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4227.
 INTERESADO: Laura Chaves González
 DIRECCIÓN: La Ribera, 50 mts al Oeste del Teléfono Público, Urb. Zayqui.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4227.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 61.50 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 1.000.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 10.000.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Remodelación de vivienda
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Carlos L. Mata Muñoz

8. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4228

INTERESADO:
DIRECCIÓN:

Sara Vargas Arroyo
La Ribera, 200 mts Este de la
Intersección de Fátima, Ruta 129.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4228.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	8 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 250.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 2.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	construcción de baranda

IV. CORRESPONDENCIA

1. Se recibe nota de vecinos de Barrio Escobal. Se toma nota.
2. Nota del Ing. Lingbergh Blanco de la Empresa Constrial S.A. y el Sr. Rolando Cordero, ambos vecinos de Ciudad Cariari, en donde solicitan un cambio en el alineamiento dado a sus propiedades por el Departamento de Ingeniería.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicar a los interesados que todo proyecto que no haya sido presentado antes del 28 de enero de 1997 a ésta Municipalidad, debe ajustarse a los términos del Plan Regulador del Cantón de Belén, publicado en el Alcance No. 4 de la Gaceta del 28 de enero de 1997.

3. Nota suscrita por los señores Oscar Zumbado y Manuel Fernández solicitando materiales a la Municipalidad de Belén.

Se le solicita al Departamento de Ingeniería realizar el estudio para determinar la factibilidad del proyecto e informar a la Comisión en la próxima reunión.

4. Se recibe nota de los señores Benjamín Emilio Valdéz González y Lieschen Clover, solicitando permiso para pavimentar y colocar portones en la servidumbre ubicada al Centro de los Lotes G11 y G12 en Bosques de Doña Rosa Ciudad Cariari.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicar a los señores Benjamín Emilio Valdes González y Lieschen Clover, que no es posible conceder los permisos solicitados, pero se les plantea una solución a su problema en los siguientes términos:

- Cambiar la ubicación de la servidumbre de manera que se ubique al costado oeste del lote G11, siempre y cuando esta solución no tenga inconvenientes legales para la Municipalidad.

5. Nota de los Hermanos Zamora Chaves solicitando limpieza de alcantarillas en su vecindario.

Se toma nota y se pasa a Ingeniería para que lo incluya en el programa de limpieza de caños.

6. Se recibe solicitud del Sr. Carlos Rodríguez Vargas, representante legal de Inmuebles Golf S.A., solicitando:

- Disponibilidad de agua potable para 4 lotes.
- Pronunciamiento sobre existencia de red de cloacas.
- Permiso para disposición de aguas pluviales al río Bermúdez .

Lo anterior para efectos de fraccionamiento de la finca No. 33329, la cual se ubica en Residencial Cariari.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

- Conceder la disponibilidad de agua para 4 lotes.
- Comunicarle que no existe red de cloacas.
- Autorizar la canalización de aguas pluviales al Río Bermúdez.

7. Nota del señor Franklin Murillo Bejarano solicitando que la Municipalidad estudie la posibilidad de comprar las fincas No. 7151789 y 7157790 ubicadas en Residencial Los Suárez, ya que dichos lotes están afectados por la zona de protección del manantial de Ojo de Agua.

Se acuerda pasar el asunto al Departamento de Catastro para hacer los estudios correspondientes.

VARIOS. INFORME DEL INSPECTOR CANTONAL DE AGUAS.

El Ing. Francisco Castillo presenta informe de visita realizada el día 7 de abril de 1997 al vecindario de Elí González, Familia Castillo y Hugo Rodríguez (aproximadamente 600 metros este de la antigua Estación del Ferrocarril).

La situación de campo consiste en obstrucción de la servidumbre de aguas de riego frente a la casa del Sr. Elí González y la obstrucción aguas abajo en propiedad ubicada en la colindancia del Sr. Hugo Rodríguez.

El caso se traslada al Ing. José Zumbado para estudio catastral y rinda informe el próximo lunes, sobre los dueños de cada propiedad.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Vecinos de Barrio Escobal, en cuanto al proyecto de alcantarillado en el sector oeste.

Se les informa del inicio de la Primera Etapa, a partir del Río Bermúdez hasta 200 metros agua arriba. La Segunda Etapa contempla la continuación hasta el teléfono público del Super Luis y Ana.

2. Señores Israel Sandoval y Carlos Rodríguez, vecinos miembros de Asociación de Barrio Fátima, quienes solicitan información sobre los trabajos en Barrio Fátima de acera y entubado.

Se les informa que ya se tiene previsto el inicio de las obras (entubado y acera). Se iniciarán los trabajos ésta semana. La Asociación aportará ₡1.000.000.00 (un millón de colones).

3. Atención all señor Roberto Sanso de Industrias El Trópico, quien plantea su problema de ingreso a la Fábrica del Trópico que se ve afectada por la nueva autopista.

Se acuerda que el Ing. William Murillo Montero, convoque al Ing. Tobías Berenzon del Consejo de Seguridad Vial a la próxima reunión.

4. Señor Víctor Morgan de Inversiones Doña Carmela, quien plantea la posibilidad de que se incluyan las franjas donadas a los costados sur y oeste de la propiedad, dentro del concepto del 10% de compensación de zona verde. Además solicita que la Municipalidad defina donde ubicar el restante de lote de la compensación de 10% de zonas verdes (área a compensar 5.812,3 mts aproximadamente).

Se le indica al Sr. Morgan que la Municipalidad está anuente a aceptar en compensación de zonas verdes las franjas de retiro a los costados sur y oeste (aproximadamente 2.700 M2). Se le informa que la Municipalidad tiene interés en obtener un lote contíguo a la propiedad de los tanques actuales y además como obra comunal para construir la estructura de un futuro tanque elevado. Se le invita para discutir la propuesta que le planteará la Municipalidad el próximo lunes 21 de abril a las 16:00 horas.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

El Lic. Oscar Pérez Zumbado, Regidor Propietario, informa sobre los siguientes asuntos:

- Con respecto a la consulta sobre el uso de la moto, informa que es lógico que los efectivos la utilicen fuera del perímetro de Belén, si el operativo en el que se encuentran así lo requiere.

- Expresa el agradecimiento de la Delegación Policial por los dos Walkie-Talkie donados y comenta que éstos artefactos, la luz rotativa y una sirena serían de mucha ayuda, en el caso de una futura donación.
- Comenta sobre los problemas que se han detectado con el retén de seguridad de la Asociación de Vecinos de Residencial Cariari.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA

El señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario, rinde el siguiente informe:

- El pasado 2 de abril se presentó la Sección de Cuerdas de la Orquesta Sinfónica Nacional, con un público de aproximadamente 230 personas.
- Se habló con el Sr. Dionisio Cabal Antillón, Director del Grupo Cantares, el cual se presentará en nuestro cantón el jueves 17 de abril a las 7:00 p.m. al frente de la Iglesia de San Antonio.
- La Escuela Manuel del Pilar nos solicitó una actividad artística para la feria del 19 y 20 de abril.
- Se invitó a 10 editoriales para la Feria del Libro, los días 25,26 y 27 de abril.
- El próximo miércoles 9 de abril tenemos la primera reunión con personeros del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes para ir organizando el III Festival Regional de Cultura.
- Solicitarle al Concejo Municipal un acuerdo de agradecimiento y felicitación para la Orquesta Sinfónica Nacional, por tenernos en cuenta en su programa de extensión cultural, dirigido a la señorita Ana Victoria Carboni, Directora de Extensión Cultural, Coordinadora Artística.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestar a la Srta. Ana Victoria Carboni, Directora de Extensión Cultural y Coordinadora Artística, de la Orquesta Sinfónica Nacional, que éste Concejo Municipal y la Comunidad Belemita en general, agradece profundamente que se le tomara en cuenta en su programa de extensión cultural. No omitimos manifestarle nuestro deseo de seguir participando en futuros programas.

D. INFORME DE LA COMISIÓN DE PROPAGANDA

Informa el Regidor Propietario, Pascual Arroyo Montero, sobre dos nuevos rótulos que se colocarán mañana en puntos estratégicos del Cantón. Propone la idea de realizar un folleto contando una breve historia sobre el Cantón de Belén, para obsequiarlo a los niños. La idea es acogida y se le solicita que le de seguimiento.

ARTICULO V. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
DE: Mike Osejo Villegas M.B.A., Dirección Administrativa del IFAM
ASUNTO: Informa sobre los montos recaudados del Impuesto Territorial correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Auditor Ramón Venegas, para que certifique los ingresos. Asimismo, enviar copia al señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

2. PARA: Concejo Municipal
 DE: Rosa M. Ceciliano Fallas, Secretaria Municipal, Municipalidad de Pérez Zeledón.
 ASUNTO: Transcribe moción presentada respecto al problema de drogas en el país.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestarle a la Comisión de Narcotráfico, de la Asamblea Legislativa, que la Municipalidad de Belén hace suyo el sentir del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, expuesto en su acuerdo del acta No. 293, art. 6), inciso 2), con fecha 14 de marzo de 1997.

3. PARA: Concejo Municipal
 DE: Nísida Vargas Marín
 ASUNTO: Solicita ayuda a la Municipalidad para comprar los libros de colegio para su hija.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir el asunto al Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

4. PARA: Concejo Municipal
 DE: Manuel González Alvarado, Director Ejecutivo, Liga de Municipalidades de la Provincia de Heredia.
 ASUNTO: Solicitan apoyo y cooperación para desarrollar el Taller de Concientización y Sensibilización sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

5. PARA: Concejo Municipal
 DE: Arq. Sandra Quirós B., Directora, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.
 ASUNTO: Ofrece asesoría estructural para la propuesta de montaje del antiguo puente de arco de piedra, que estuvo ubicado sobre el río Quebrada Seca.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras.

6. PARA: Concejo Municipal
DE: José Antonio Arce Jiménez, Presidente, Corporación Iberoamericana de Desarrollo.
ASUNTO: Envía invitación a la Segunda Misión Comercial, Turística y Municipal, que se llevará a cabo del 11 al 18 de mayo en la Ciudad de Santiago de Querétaro y en la Ciudad de Acapulco.
7. PARA: Concejo Municipal
DE: Cecilia Guzmán Sánchez, Administradora, Asociación Belemita de Natación.
ASUNTO: Comunica la conformación de la nueva Junta Directiva.
8. PARA: Concejo Municipal
DE: Ministerio de Educación Pública
ASUNTO: Envían ternas para sustituir o nombrar 5 miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves Murillo.

SE ACUERDA:

En atención a la terna enviada por el Ministerio de Educación Pública, nombrar al Sr. José Joaquín Chaves Zamora, Sra. M. del Rocío Arroyo Chaves, al Sr. Tobías Zárate Bogantes, Sr. Baltazar Rodríguez Delgado y Sra. Marianella Zamora González como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves Murillo, convocándoles a juramentación el día martes 15 de abril a las 7:00 p.m. **Acuerdo firme**, con cuatro votos a favor y uno en contra.

9. PARA: Concejo Municipal
DE: Wilberth Picado Portugez, Ejecutivo Municipal, Municipalidad de Pococí.
ASUNTO: Envía invitación para participar en el primer evento ciclístico que organiza esa municipalidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Comité de Deportes.

10. PARA: Concejo Municipal
DE: Sonia González Núñez, Secretaria Municipalidad de Corredores
ASUNTO: Transcribe acuerdo No. 15, en el cual se solicita que las municipalidades manifiesten al Ministro de Ambiente y Energía la necesidad de establecer un mecanismo de control a los Madereros.
11. PARA: Concejo Municipal
DE: Msc. Gerardo Morera Rojas, Director Liceo de Belén

ASUNTO: Envía terna para el nombramiento de puesto de Vocal 1 y 2 de la Junta Administrativa.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en atención a la terna enviada por el Msc. Gerardo Morera Rojas, Director Liceo de Belén, nombrar al Sr. Pascual Arroyo Montero y al Sr. Sergio Venegas Murillo como miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Belén, convocándoles a juramentación el día martes 15 de abril a las 7:00 p.m.

12. PARA: Concejo Municipal
DE: Cap. Juan Ramón Rodríguez A.
ASUNTO: Informes policiales

13. PARA: Concejo Municipal
DE: José Víctor Sossa Brenes, Encargado Área Balneario Ojo de Agua
ASUNTO: Solicita audiencia al Concejo para tratar asuntos relacionados con las ventas ambulantes y estacionarias situadas frente al Balneario.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestarle al Sr. José V. Sossa Brenes, que éste Concejo delega la audiencia a la Comisión de Obras, por lo que se le convoca para el día lunes 21 de abril a las 3:30 p.m. en la Municipalidad de Belén.

14. PARA: Concejo Municipal
DE: Víctor Villegas Murillo, Coordinador Comisión Asuntos Ecológicos.
ASUNTO: Informa sobre la primera Gira Taller los días 11,12 y 13 de abril, e invita a un miembro del Concejo para que los acompañe.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicarle que el Sr. Jorge Arrieta Villalobos, Regidor Suplente, gustosamente les acompañará, en representación de éste Concejo.

ARTICULO VI. VARIOS.

1. Referente al saldo del préstamo No. 4-A-930-1294, del proyecto “Perforación, Equipamiento e Interconexión de un Pozo Profundo”, se solicita acuerdo para su utilización en otros proyectos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar atentamente a la Junta Directiva del IFAM, que el saldo remanente del **préstamo No. 4-A-930-1294, del proyecto “Perforación, Equipamiento e Interconexión de un Pozo Profundo”**, sea autorizado para utilizarlo en los **Proyectos: “Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para el Cantón de Belén” y “La Ampliación del Volumen de Almacenamiento**

del Acueducto del Distrito La Ribera”. Lo anterior considerando que el objetivo del préstamo fue cumplido a satisfacción y el saldo se pretende invertir en actividades cuyo fin es el mejoramiento del servicio del agua. El detalle de los proyectos se le brindó al Departamento de Financiamiento del IFAM.

Debido a que el costo de éstos proyectos no lo cubre en su totalidad el remanente del préstamo, ésta Municipalidad se compromete a finalizar la instalación del tanque con fondos propios.

Sin más asuntos que tratar a las 8:30 P.M. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL